LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj y Ult. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la administracion calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correos á la administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM 2,069. DE LA MAÑANA. MADRID. MARTES 2 DE FEBRERO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 2

PRIMERA EDICION

La *Gaceta* de ayer no contiene ningun real decreto.

Ayer publicó la *Gaceta* un resúmen de las noticias oficiales de Santo Domingo que por estraordinario ha traido el vapor *Puerto Rico*, y que alcanzan al 10 de enero y por consecuencia adelantan solo seis dias á las anteriormente recibidas y publicadas en la *Gaceta*.

El general D. Eusebio Puello verificó su entrada en San Juan de la Maguana el dia 27 de diciembre último, con las fuerzas del ejército y reservas que llevaba á sus órdenes, sin haber encontrado resistencia alguna, pues el enemigo abandonó sus campamentos durante la marcha del espresado general, huyendo en todas direcciones. La poblacion quedó intacta, á escepcion de dos bohíos que se encontraron incendiados.

El comandante de las reservas provinciales D. Santiago Perez, con solo algunos voluntarios batió á los rebeldes que, en en número de 300 próximamente, se presentaron en Loma Quemada y algunos otros puntos, habiéndoles causado pérdidas de consideracion en muertos y heridos, y obligado á dejar en poder de las tropas muchas armas y víveres.

El despacho telegráfico recibido anteayer de Cádiz por el gobierno, dice literalmente:

Cádiz, 31 de enero á las cuatro y cuarenta minutos.—El gobernador á los señores ministros de Gobernacion y de Ultramar:

«Acaba de fondear el vapor-correo de las Antillas *Príncipe Alfonso*.

El *Príncipe Alfonso* trae 15 dias y 20 horas de navegacion y 157 pasajeros; de ellos 88 licenciados, un soldado de marina y 12 penados, sin noticias más recientes que las publicadas.

Viene de la Habana, adonde habian llegado con tropa el vapor *María*, de Barcelona, en 41 dias, y el *Europa*, de Cádiz, en 24. Se preparaba nuevo envío de tropas á Santo Domingo.

En la isla de Cuba no ocurria novedad á la fecha del 15. La salud, buena.»

En Mogente se hundió el dia 25 de enero, á las siete de la noche, una de las paredes laterales del ex-convento de aquella poblacion, donde se hallan establecidas las escuelas de niños y niñas, viniendo al suelo el tejado y dos pisos. Por fortuna no hay que lamentar ninguna desgracia, lo que indudablemente hubiera sucedido á ocurrir el desplome durante el dia y á las horas de clase.

Dentro de breves dias se emprenderán de nuevo en Córdoba con la mayor actividad las obras para la habilitacion del ex-convento de Madre de Dios, en el que, como saben nuestros lectores, se instalará el Asilo de mendicidad, á fin de que cuanto ántes puedan ingresar en tan benéfico establecimiento esos desgraciados séres que recorren las calles de la ciudad implorando la caridad pública.

Por real órden se ha consignado la cantidad de 122.916 reales á la edificacion ó reparacion de los templos de la diócesi de Barcelona, que á continuacion se espresan: á la de Esplugas, 8.000 reales; á la de Geida, 8.000; á la de San Cipriano de Tiana, 27.009; á la de San Andrés de la Barca, 30.000; á la de San Felio de Llobregat, 800; á la de Palomar, 15.000, y á de San Andrés de Llavaneras, 26.707.

La Presse de Viena previene á sus lectores contra las noticias estendidas de intento por la Rusia para hacer creer que todo ha concluido en Polonia. *La Presse* cita una órden del gobierno nacional que fija para el 1.° de febrero la terminacion de la campaña de invierno. Desde 1.° de febrero los destacamentos diseminados y acuartelados en las diferentes aldeas del reino deberán reunirse de nuevo para continuar la lucha con fuerzas nuevas y con redoblada energía. *La Peesse* anuncia tambien que el gobierno nacional habia hecho en los últimos dias fuertes pedidos de paño y de uniformes para el ejército polaco. Los oficiales han vuelto á sus puestos en los últimos dias, no obstante un frio intenso de 18 y 20 grados; los jefes polacos han entrado en Polonia para reorganizar las antiguas partidas y organizar otras nuevas.

S. M. la Reina madre ha desistido de su proyecto de establecerse en Roma; compró é hizo restaurar con la mayor magnificencia el palacio Albani en Cuatro Fuentos; allí ha pasado dos inviernos, y ahora ha puesto este gran palacio en venta. Pide por él 1.300.000 francos, ó 1.700.000 francos con los muebles. Unánimemente se tiene por moderado este precio.

Ha cesado de publicarse la revista semanal literaria y religiosa titulada *El Cristianismo*.

El Guia del clero indica que entre várias modificaciones que en los presupuestos se propone hacer el señor ministro de Hacienda, es la de procurar el aumento de dotacion á los curas párrocos.

Dice un periódico: «Hasta unas cuarenta poetisas españolas anteriores al reinado de Isabel II, sin hacer mérito de las moriscas, ha llegado á contar un curioso amigo nuestro. Son: Luisa Sigea, Paula Vicente, Ana Caro, Angela de Acevedo, Luisa Carvajal, Mariana de Jesus, Mariana Carvajal, Violante do Ceo, María do Ceo, Francisca de la Columna, Isabel de Correa, Santa Teresa de Jesus, Bernarda Ferreira de la Cerda, Leonor de la Cueva y Silva, Juana de Meneses, Madama Equi, Isabel Señorina de Silva, Beatriz de Sousa, Teodora de Sousa, doña Cristobalina, Leonor Iciz, Isabel de Figueroa, Isabel Menendez, Laura Clementa, Silvia Monteser, María Zayas, Hipólita de Narvaez, Luciana de Narvaez, Catalina Selís, Mariana Valderas, María Horozco y Zúñiga, Jacinta de Morales, Feliciana Enriquez de Guzman, Juana Ines de la Cruz, María Egual, M. Verdugo, M. Nicolasa Helguero y Alvarado, una anónima, María Rosa Cabrera, Vicenta Maturana. Nos parece que todavía puede duplicarse este catálogo, apurando los recursos bibliográficos. Aun así no será exagerado decir que España ha producido más poetisas en estos últimos treinta años que en todo el resto de su historia.»

Las propuestas de provision de curatos, debemos manifestar que las correspondientee á la diócesi de Palencia penden de informe de la Ordenacion general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, cuyo despacho no se hará esperar mucho tiempo, atendida la actividad de aquella dependencia.

Entre las declaraciones de derechos pasivos acordados por la junta de clases pasivas en todo el mes de diciembre figuran: Excmo. Sr. D. Diego Lopez Ballesteros, presidente del Tribunal de Cuentas, cesante, se le declara el haber anual de 30.000 rs.: Ilmo. Sr. D. Manuel Sanchez Ocaña, ministro que ha sido del Tribunal de Cuentas, jubilado con 40.000; D. José Ulloa de las Riveras, juez de primera instancia, jubilado con 22.400; D. Valentin de los Rios y Rios, gobernador cesante de la provincia de la Coruña, con 20.000; don Diego Vazquez Carranza, gobernador civil de Guadalajara, cesante con 20.000; Excmo. Sr. D. Augusto Ulloa, ministro que ha sido de Marina, con 30.000; D. Domingo de Irazusta, subintendente militar, jubilado con 22.080; D. Mariano Prendergast y Frias, ministro maestro de Ceremonias de las reales Ordenes de Cárlos III é Isabel la Católica, jubilado con 24.000; D. Pio de Andrés García, cónsul general de España en Jerusalen, cesante con 20.000.

Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros 162.396 rs. y se devolvieron 181.763,62

La diputacion provincial de Barcelona ha acordado la adquisicion para el *Museo provincial* de la coleccion de objetos antiguos, romanos, griegos y fenicios, propiedad del señor don Eusebio Fortuni, y que durante tantos dias ha estado espuesta en una de las salas del Ateneo catalan.

El nuevo prelado de la diócesi de Barcelona ha resuelto que en un corto plazo se presenten para su inspeccion todas las licencias de los señores sacerdotes que procedentes de otros obispados residan en aquel.

Dicen de Ciudad Real que puede considerarse muerto el proyecto de la desecacion de las Lagunas ó Terreros. Miéntras tanto, el barrio de Santiago cuenta hoy numerosos enfermos de las calenturas y se teme que cuando llegue el verano se reproduzcan con igual intensidad que en los años anteriores, efecto de los miasmas de aquellas lagunas.

El movimiento de poblacion ocurrido en Cartagena durante el año de 1863, fué de los más satisfactorios para el aumento de ella, pues se contaron 1.374 defunciones, y hubo 2.376 nacimientos; de modo que el número de almas tuvo un acrecimiento de 1.002. En el mismo año se verificaron en dicha ciudad 477.

En la madrugada del sábado se declaró fuego á bordo del vapor *Nieta*, que entró en el puerto de Barcelona el 28, procedente de Liverpool con cargamento de 846 fardos de algodon y otros efectos. La primera persona que notó el fuego fué el camarero de popa, que lo participó al capitan del buque, y éste, despues de dada la señal de alarma, mandó encender las calderas para que la máquina pudiese hacer trabajar las bombas. Inmediatamente acudió á bordo el señor capitan del puerto, quien dispuso fuese separado de los demas buques, quedando colocado frente de la Farola vieja, y acto continuo se abrieron per disposicio suya dos boquetes para inundar la bodega de popa, donde se habia concentrado el fuego. A eso de las once se creia que este se hallaba dominado, gracias á los prontos auxilios que habian prestado al buque várias personas, entre las que habia los comandantes y tripulaciones de los buques de guerra goleta *Sirena* y urca *Santa Cilia*.

La España, reduciendo á su verdadero valor el acto que han tildado de arbitrario varios periódicos, del Sr. Bremon, siendo gobernador de la Coruña durante las últimas elecciones, dice que el tan famoso espediente de los molines ha sido resuelto por el gobierno superior de conformidad con todos los dictámenes dados en el asunto, aprobando la providencia del gobernador de la Coruña, Sr. Bremon, por hallarse ajustada á las prescripciones de la ley.

El juéves se verificó entre los cuerpos de la guarnicion de Alicante el sorteo de 20 hombres que se destinan al ejército de las Antillas, y que formarán parte de un batallon que procedentes de varios cuerpos debe reunirse en aquella capital para desde aquí embarcarse á su destino. Entre ellos segun tenemos entendido se presentan muchos voluntarios, no solo de la clase militar sino tambien de la de paisano.

La cuestion de los conventos griegos de que ya nos hemos ocupado al tratar de los Principados danubianos, ha escitado de tal modo las iras de las grandes potencias, que á pesar de tener un lugar señalado en el programa del Congreso restringido, parece que han decidido tomarse ántes, segun una frase vulgar, la justicia por su mano. Hé aquí lo que dicen correspondencias de Marsella: «Las cartas de Constantinopla del 21 nos comunican que el gobierno turco ha dirigido al príncipe Couza enérgicas comunicaciones sobre los armamentos moldo-válacos. La protesta turca ha sido inspirada por el Austria y apoyada por Prusia, Rusia é Inglaterra. Esta aconseja tenazmente la ocupacion de los Principados para terminar la cuestion de los conventos.

—La Puerta ha hecho considerables pedidos de armas á las fábricas austriacas. El gobierno de Austria ha garantizado los compromisos de Turquía en los contratos hechos *ad hoc*.

Ha fallecido, segun anuncian los diarios estranjeros, John Beett, inventor del telégrafo submarino. El fué quien colocó el cable entre Francia é Inglaterra; y tambien fué él quien colocó, despues de grandes trabajos, el que funciona entre Cagliari y Argel. Cuando supo este hombre estraordinario que se hacian diligencias en contra suya á peticion de algunos accionistas de la sociedad del cable del Mediterráneo, se afectó de tal manera que perdió la razon, la cual ha recobrado solo pocos momentos ántes de morir; momentos en que ha protestado contra las acusaciones de que ha sido víctima.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Solsona, de cuarta clase, con fianza de 7.000 reales.

En la Academia de Legislacion de Valencia se verificó el juéves una sesion á la que concurrió el señor arzobispo de la diócesi, discutiéndose una cuestion de derecho canónico, en la que tomó parte el prelado pronunciando un bello discurso.

El Sr. D. Pascual Madoz ha regalado á la Sociedad filantrópica mercantil de Valladolid una hermosa edicion de su Diccionario geográfico, ricamente encuadernado, y otros libros de utilidad grande para los estudios mercantiles.

Se ha vendido en Paris en el Martillo de la calle de Drout un cuadro que pasa por ser de Rafael y que representa la muerte de San José. Ha sido adjudicado por 1.240 francos. Sus propietarios cuentan que les daban un millon en Londres y no quisieron venderle.

Hace pocos dias que dimos cuenta del desafío que ha habido en Munich últimamente entre M. de Holstein y el conde de Sternbach, en el cual quedó muerto este último. Ahora escriben de aquella capital que de resultas de aquel duelo ha habido estos dias otro, en el cual M. de Holstein ha quedado á su vez gravemente herido.

Los periódicos de Lóndres dicen que el viérnes 22 del corriente, Mad. María Charles, de edad de 27 años, artista del teatro de los Funámbulos de aquella capital, murió en el hospital despues de horribles padecimientos, á los quince dias de habérsele incendiado el vestido que le abrasó todo el cuerpo durante la representacion.

Nos escriben de Paris que el gobierno frances solo esperaba que se discutiesen en el Cuerpo legislativo las enmiendas presentadas al párrafo del mensaje que se refiere á Rusia para mandar á San Petersburgo un embajador, para cuyo puesto se habla de Mr. de Thouvenel y de Mr. de Gramont, siendo este último quien tiene más probabilidades.

Mr. Saint Marc Girandin ha solicitado y obtenido permiso del gobierno frances para dar lecturas públicas en Paris, cuyo producto se destinará á los insurrectos polacos. Algunos escritores notables del vecino imperio como Mr. Legouvé y Enrique Martin, tomarán parte en ellas, cuidando todos de no tratar cuestiones políticas y especialmente la cuestion polaca.

Segun manifiestan de Berlin, el general Wrangel, general en jefe de las fuerzas austro-prusianas, ha debido ya conminar á Dinamarca la entrega del Schleswig, á título de garantía para el cumplimiento de los compromisos contraidos por el gobierno dinamarques en 1851 y 1852. Si no veia satifechas sus intimaciones en el término de veinticuatro horas, las tropas alemanas se dispondrian á atravesar el Eider. Esta noticia parece, sin embargo, algun tanto prematura, porque las tropas alemanas no se encuentran todavía convenientemente concentradas para poder emprender las operaciones dentro de un plazo tan corto.

—Todas las tropas prusianas han pasado ya por Hamburgo y Lubeck.

—El mariscal Wrangel ha llegado el 25 á Hamburgo, así como tambien el príncipe Albrecht y su hijo, que pertenecen al Estado mayor del ejército prusiano.

—El príncipe Federico Cárlos se ha dirigido á Ploen, en donde tiene su cuartel general.

—El cuerpo del general Goblins ha pasado ya tambien por Hamburgo, y se cree que todas las tropas austro-prusianas se encontrarán en las riberas del Eider el 5 ó el 6 de febrero lo más tarde.

—El deshielo continúa, y los grandes témpanos que cubrian el rio se han hundido, lo cual dificulta, como es natural, el paso de las tropas austro-prusianas; que en vez de contar con toda la estension del rio, tendrán que reducirse á los puentes.

De Melilla dicen, con fecha 19 de enero, que habian corrido rumores en aquella plaza por dicho de algunos moros de los que hacen la venta, de que la kabila de Benesicar intentaba preparar una emboscada por la parte de la Puntilla, con objeto de impedir el operar en nuestros límites; más el señor brigadier gobernador, tan celoso en el buen órden del servicio, dispuso que todos los dias, al toque de diana, ántes de franquear las puertas y rastrillos, saliese una descubierta compuesta de dos compañías, al mando del jefe de dia. Esta sale por la escusada puerta de San Roman, y recorre toda la esplanada de aquella parte hasta la distancia de 200 metros, observando todos los puntos que hay á propósito para emboscadas, y hasta la presente no se ha notado novedad alguna. En la actualidad siguen pacíficos los riffeños, pues desde que comenzaron las lluvias, las cuales han sido muy abundantes, se ocupan en verificar la siembra; esta es la única ocupacion que tienen ahora en todo el territorio riffeño. Siguen los moros entrando en la plaza como ántes á vender gallinas, huevos, ganado vacuno y lanar, leña, carbon, etc. Tambien ha corrido entre aquellos riffeños la noticia de haber sido envenenado el príncipe Muley.

En el teatro de la Princesa, en Valencia, ha ejecutado la compañía de zarzuela que en él trabaja *Genaro el gondolero* á beneficio del barítono Sr. Moras. El beneficiado obtuvo un verdadero triunfo por el acierto y maestría con que desempeñó su parte. Ademas cantó en la misma noche *Las ventas de Cárdenas*, recibiendo grandes aplausos y una elegante corona que le arrojaron á la escena.

—La señora Penco sigue haciendo las delicias del público gaditano. Ultimamente cantó en *Poliuto*, recibiendo una grande ovacion.

—En el teatro de Lope, en Valladolid, se ha estrenado con aplauso una zarzuela nueva en un acto, titulada *Una leccion de amor*, original del Sr. Bueno la letra, y del Sr. Nieto la música.

El partido tory se prepara á hacer una oposicion vigorosa al ministerio en el Parlamento inglés. Los jefes de este partido han convocado ya á sus afiliados y dispuesto sus planes. Mr. d'Israeli empezará la batalla dirigiendo la cuestion dinamarquesa. La opinion pública es muy hostil á la política que sigue el ministro de Negocios estranjeros en este asunto.

No es cierta la noticia de que el gobierno inglés haya resuelto aumentar su escuadra en el Mediterráneo con objeto de enviarla al Adriático si empiezan las hostilidades en las orillas del Eider.

El juéves por la noche se declaró un incendio en la casa que habita en Córdoba la señora condesa de Casa-Brunet. Los auxilios que se prestaron por las autoridades, fuera del ejército y guardia civil, fueron rápidos y tan eficaces que el fuego quedó dominado á las pocas horas, no causando grandes destrozos. Como la casa incendiada está próxima al teatro de aquella ciudad, sucedió que la gente al oir las voces de *fuego*, creyeron que era en el mismo teatro y se promovió un alboroto grande, precipitándose el público por todos los puntos de salida lleno de terror. Esta huida general fué causa de muchos accidentes y de no pocas contusiones, sin que por fortuna ocurrieran desgracias lamentables.

Corre el rumor en Lóndres de que existe antagonismo entre la reina y el príncipe de Gales respecto á la cuestion de los ducados dano-alemanes. El príncipe tiene simpatías por los dinamarqueses, á causa de la influencia que en su ánimo ejerce su esposa la princesa Alejandra; la reina Victoria por su parte no puede ser indiferente á los intereses germánicos por ser viuda de un príncipe aleman y madre de una futura reina de Prusia. Estas distintas opiniones que en nada perjudican á la union y buena armonía que existe en la familia real, tiene escasa importancia, pues sabido es que en la Gran Bretaña será la nacion representada por el Parlamento, quien marcará al gobierno la línea de conducta que deba seguir en esta grave cuestion.

Cartas de Lóndres aseguran ser muy posible el reemplazo de lord Cowley como embajador de la Gran Bretaña en Paris, designándose á lord Malmesbury para sucederle. Se duda mucho en Paris que esta noticia sea exacta.

Las noticias de Italia anuncian una mejoría notable en la salud de Garibaldi, quien puede ya andar sin apoyarse en nada.

El periódico *El Index*, que se publica en Lóndres, y que es diario semi-oficial del gobierno de Richmond, inserta los presupuestos de la Confederacion anglo-americana del Sur. Es muy difícil apreciar el resultado que arrojan, porque no se sabe de fijo cuál es allí el precio del oro. A pesar de esto, puede calcularse aproximadamente que el gobierno confederado gastó en los primeros nueve meses de 1863 una suma nominal de libras esterlinas 104 000.000, equivalentes á un gasto anual de 138.000.000; carga escesivamente pesada para un pueblo de diez millones de habitantes, que se ve privado ademas de todo comercio estranjero. En esto se fundan muchos para pensar que la guerra habrá de tener pronto término, porque los confederados no podrán seguir contrayendo deudas de 128.000.000 de libras esterlinas anuales, pues ya en 1863 tuvieron que emitir obligaciones del Tesoro por valor de 80.000.000.

—El ministro de Hacienda en Richmond ha propuesto un empréstito de 200 millones de libras esterlinas.

Unas veces por comunicar los telégramas en un idioma estraño, y otras por simple descuido de los telegrafistas, lo cierto es que el telégrafo eléctrico suele hacer las versiones más singulares de las comunicaciones que se le confian. En los Estados Unidos, un respetable padre de familia, de regreso de Europa, rogó á un amigo que dijese por telégrafo á su mujer: «Mr. Smith ha vuelto; viene muy contento.» El telégrama llegó en esta forma: «Mr. Smith ha muerto; venga el testamento.» La desolada familia marchó en el acto á New-York, donde tuvo la grata sorpresa de encontrar al difunto Mr. Smith almorzando con muy buen apetito.

Los párrafos del *Morning-Post* y del *Daily-News* á que se referia el telégrafo en los despachos que nos fueron trasmitidos desde Paris, son los siguientes: «El *Morning-Post* manifiesta que la escuadra del Canal ha sido llamada para recibir órden de hacer preparativos militares: la artillería está dispuesta á prestar sus servicios y se ha avisado á las autoridades militares. Los medios de trasportes para Dinamarca son fáciles; Heligolan será una base útil de operaciones. Los alemanes aprenderán bien pronto que es preciso tomarnos por lo serio.»

El *Daily-News* dice, que para dar más peso á las demostraciones del gobierno inglés, contrarias á una invasion en Dinamarca, y para cumplir su empeño en el caso de que sus esfuerzos no alcancen á mantener la paz, se ha resuelto poner en pié de guerra una fuerza de 20 á 30.000 hombres que pueda obrar por mar ó tierra.

En la Galitcia es grande la efervescencia que sin descanso procura mantener el gobierno nacional polaco y sus agentes. Ultimamente se han repartido millares de ejemplares de una proclama que hace un llamamiento al patriotismo de los habitantes de Galitcia, y amenaza de tratar como traidor al que permanezca sordo á la voz de la patria.

La diputacion provincial de la Coruña, en las diferentes sesiones celebradas en los primeros 25 dias del mes de enero, ha despachado todos los asuntos sometidos á su deliberacion. Despues de consagrar muchas y largas discusiones al preferente asunto de auxiliar la construccion del ferro-carril gallego, ha arreglado toda la cuestion del personal; formado el plan general de caminos provinciales; nombrado una comision que vigile los establecimientos de instruccion pública; resuelto un espediente de pago de honorarios por la vacunacion de niños pobres; dado el informe pedido por el gobierno sobre el servicio de bagajes; resuelto se proceda á la compra de toros y berracos sementales. Ha revisado el presupuesto adicional; auxiliado con una cantidad por el pronto, y una subvencion permanente más tarde, el Asilo de mendicidad de Santiago; subvencionado la construccion de una cárcel; aprobado las cuentas provinciales de 1862 y seis primeros meses de 1863, y ha terminado muchos otros ménos importantes negocios.

La diputacion de la provincia de Ciu-

2008 Ministerio de Cultura

dad Real se ha dirigido á la de Córdoba, para que, ésta si lo juzga conveniente, acuerde la construccion de una carretera por el valle de los Pedroches, que tocando en Villanueva, venga á empalmar en el rio Guadalmes, con la que la diputacion de Ciudad Real se propone construir desde Fuencaliente á dicho rio, lo que redundará en beneficio de ambas provincias, y facilitará la ida á los baños del referido pueblo de Fuencaliente, que por sus escelentes condiciones para el remedio de infinitos padecimientos se hallan siempre estraordinariamente concurridos.

Se ha perdido en la ria de Bilbao, en el punto que ménos podia esperarse, el bergantin sueco *Otelo*, capitan Magnusen. Este buque, que tenia práctico á bordo, embarrancó frente al Desierto, y no ha sido posible ponerlo á flote, á pesar de los esfuerzos que con este objeto se han hecho.

En la audiencia de Valladolid se han despachado durante el año último 393 pleitos civiles y 3.567 causas criminales con reos presentes, más 1.526 con reos ausentes y desconocidos.

El bergantin español *Pepito*, que procedente de Puerto Rico navegaba para Santo Domingo con algunos individuos de tropa, víveres y otros efectos de comercio, naufragó el dia 1.° de enero en los bajos al N. de la isla Saona, cerca de la Catalinita. El 2 llegó á dicho puerto la goleta *Rodolfina*, llevando la noticia. Sin la oportuna marcha de dos barcos que salieron al momento para darle auxilio, sus tripulantes y pasajeros hubieran sido pasto de las olas, como lo fueron tres infelices de reemplazo, á quienes faltó la serenidad necesaria para aguardar la intervencion de la Providencia, y se lanzaron al agitado mar en demanda de la playa. Uno de los barcos llegó á Santo Domingo el 7 con 25 hombres de tropa y parte de la tripulacion. El otro conduciria los más que pudiese, y el salvamento lo consumaria el vapor de S. M. *Leon*, despachado para el lugar del siniestro por el señor brigadier Sibila, jefe de las fuerzas navales.

En Ciudad Real se ha establecido un Casino de artesanos, donde se reunen las clases trabajadoras á pasar su rato de solaz con la lectura de obras útiles ó en juegos de puro entretenimiento.

La Junta de agricultura, industria y comercio de Ciudad Real ha acordado la inmediata adquisicion de algunas máquinas agrícolas, especialmente arados, y que se solicitase de la diputacion provincial la suma de 1.030 duros para comprar mayor número de las mismas; que tuviera lugar en la primavera próxima un concurso de arados, con los correspondientes premios en metálico, y pedir á dicho efecto á la propia diputacion provincial la suma de 6.000 rs., y la necesidad del pronto establecimiento de una cátedra de agricultura, cuya creacion parece está acordada ya hace tiempo.

El señor brigadier de la guardia civil, D. Eduardo Aldanesi, se halla en Ciudad Real hace dias, pasando revista al tercio de dicha arma. Le acompañan varios jefes de artillería, caballería é infantería.

En Orihuela se han presentado varios casos de viruela; pero afortunadamente el mal no se estendia mucho.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio que en su sitio publicamos de la Casa de comision de monsieur E. Languillet, de Paris.

Esta acreditadísima y respetable casa, que tan numerosa clientela reune en Europa y América, se propone estender sus servicios á la corte, y nosotros, que tenemos conocimiento de las condiciones especiales en que se encuentra para cumplir cuanto ofrece en sus prospectos, no titubeamos en recomendar este conducto á cuantas personas deseen ser servidas con exactitud y economía.

Ayer la temperatura máxima del dia fué de 8° 3, Reaumur, y la mínima de 1° 4 bajo cero: al sol llegó á 17° 5.

Segun escriben de Copenhague se anuncia que el ministro de la Guerra ha dado órden al general en jefe Meza para que se inunden inmediatamente en un espacio de tres leguas, todos los terrenos que se estienden delante y á lo largo de las obras fortificadas del Dannewerk consideradas con razon como el principal baluarte de defensa que el ejército dinamarques puede oponer á los invasores.—Seguro es que costará sacrificios considerables á los austro-prusianos forzar el paso y conquistar las fortificaciones del Dannewerk. Segun todos los partes del general en jefe al ministro de la Guerra, está persuadido de que por lo ménos se necesitará una campaña de muchos meses, en medio de pantanos, para apoderarse de aquella serie de obras, de las cuales la fortaleza de Fredericstadt, puesta en un formidable estado de defensa, forma la cabeza de un puente. El cambio repentino de temperatura, que ha hecho general el deshielo, ha venido de molde para estender la inundacion en todo el Sud del Schleswig.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Salamanca se ha dignado resolver que los sínodos ordinarios para el exámen de los que pretendan Ordenes y renovacion de licencias, se celebren durante el año actual en los dias y meses siguientes: febrero, dia 4; marzo, dia 2; abril, dia 1; mayo, dia 2; junio, dia 4; julio, dia 1; agosto, dia 3; setiembre, dia 2; octubre, dia 4; noviembre dia 4; y diciembre, dia 2.

Restablecido de su enfermedad el señor D. José Ortiz, primer actor del teatro de Novedades, se presentó anteanoche con el drama *Don Juan Tenorio* en el que fué muy aplaudido y llamado á la escena dos veces. Le damos la enhorabuena, como igualmente á la señorita Raso, primera dama jóven de dicho coliseo, la que por indisposicion de la primera actriz doña María Rodriguez se prestó á desempeñar la parte de doña Inés, en la que se le aplaudió con justicia, pues demostró su buen talento en el decir, como asimismo su gran corazon.

El obispo de Huesca, á imitacion de lo que han hecho otros varios prelados, ha dirigido una manifestacion al gobierno sobre la necesidad de que se conceda al clero la intervencion conveniente en la enseñanza pública.

El 22 del corriente tendrá lugar, en la forma procedente, una subasta para contratar la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Toledo y Navahermosa, y entre Castellon y Lucena.

El teniente coronel D. Celestino Valdés comandante de artillería de la plaza de Ciudad-Rodrigo, y que desempeñaba interinamente el gobierno militar de dicha plaza; ha sido nombrado por real órden de 8 de enero próximo pasado subdirector de la fábrica de Trubia: por su marcha á su nuevo destino, ha quedado encargado en igual forma del gobierno militar de la plaza el teniente coronel sargento mayor de la misma D. Francisco García y Gonzalez.

De Onteniente (provincia de Valencia) nos escriben diciendo: que la alarma esparcida en aquella poblacion y las de su partido, á consecuencia del golpe de mano que se dirigió en la noche del 8 del mes próximo pasado por una cuadrilla de tomadores de lo ajeno, sobre la casa de D. José Asensio, vecino de Bocairente, y que se frustró gracias á la serenidad y valor de dicho señor, como ya tienen conocimiento nuestros lectores; se va calmando merced á las oportunas medidas tomadas por el juzgado; el cual auxiliado por el cabo de guardias civiles Julian Arribas, ha desplegado con este motivo una actividad digna del mayor elogio, consiguiendo descubrir y prender seis de los complicados en aquel hecho.

Ayer se ha dicho con referencia á las personas que asistieron el sábado á la recepcion de SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier, que sus altezas pidieron oficial y solemnemente á Su Majestad la Reina, permiso para el enlace de la infanta doña María Isabel Francisca de Orleans y de Borbon, con su primo hermano Luis Felipe de Orleans, conde de Paris.

Parece que el casamiento de la infanta doña María Isabel Francisca de Orleans y Borbon con el conde de Paris se verificará en Inglaterra para que pueda presenciarlo su augusta abuela la reina María Amelia; pero que los esponsales se verificarán en Sevilla con toda solemnidad en el palacio de sus augustos padres los infantes duques de Montpensier. Así al ménos se dice.

En el teatro Real de Madrid se ensayan en este momento los *Puritanos*, que serán cantados por la señora Lagrange y los señores Baralli, Giraldoni y Boucher.

—El juéves se estrenará en el teatro del Príncipe el drama del Sr. García Gutierrez *Venganza catalana*, sobre que tan grandes esperanzas tiene fundadas la empresa.

—El drama *El mercado de los inocentes*, cuya representacion se viene anunciando, se dará en el teatro del Circo á beneficio del actor Sr. Beneti. La empresa no ha escaseado sacrificios para hacer que las representaciones de este melodrama sean exornadas con todo el aparato que su argumento requiere. Toman parte en su ejecucion la señora Lamadrid y los señores Arjona y Osorio, el beneficiado y casi todos los individuos de la compañía de aquel favorecido teatro. Respecto al mérito de la obra, corren buenas noticias.

—Se anuncia que la compañía del teatro Real va á ser reforzada con otra tiple, y que luego que concluya el contrato del tenor Naudin, sustituirá á este otro artista de *primísimo cartello*.

Nuestro corresponsal de Cádiz nos remitió al amanecer de ayer el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 31.

Ha llegado el vapor-correo «Príncipe Alfonso,» en quince dias de navegacion, con correspondencia de la Habana y 157 pasajeros.

Las noticias que trae de Santo Domingo son las mismas que anticipó el «Puerto-Rico,» que trajo correspondencias del 10

Habian llegado á la Habana con tropas los vapores «María,» de Barcelona, en 41 dias, y «Europa,» de Cádiz, en 24. Se preparaban nuevos embarques de tropa para Santo Domingo,

El estado sanitario, bueno.

Escriben de Santiago á la *Gaceta de los caminos de hierro* que se han hecho nuevos estudios del trayecto de esta ciudad á Padron, que es la parte más difícil de la linea, asegurándose que reunen condiciones altamente recomendables para una segura y económica esplotacion. De un momento á otro, añaden, se sacará á subasta, por trozos, toda la linea, y hay esperanza de que la seccion de Santiago al Padron puede abrirse á fin de verano á la esplotacion. Su presupuesto se calcula en unos 10 millones de reales.

Ayer por la mañana ha salido de Madrid para Valladolid y Búrgos y para recorrer sucesivamente várias capitales de España hasta el momento en que se celebren sus esponsales, el conde de Paris, que anteanoche vino á Madrid, despues de haber empleado algunos dias en recorrer Toledo, Avila, Segovia y el Escorial.

Durante el año 1863, los objetos artísticos, antiguos y modernos, de pintura y escultura que han salido de Roma para el estranjero representan un valor de 336. 51 escudos.

Va á aparecer muy en breve la tercera entrega de la obra *Estudios de cronología universal*, debida á la pluma de nuestro amigo el conocido y laborioso escritor D. Baltasar Peon, abogado y redactor de la *Gaceta de Madrid*. Echábase de ménos en nuestro país un trabajo tan útil y tan importante. Las personas que hasta ahora se han dedicado en España al estudio de la historia, se han visto siempre precisadas á pedir al estranjero las nociones cronológicas, ó á buscarlas en diccionarios y enciclopedias; cuyos artículos, escritos de ordinario con poca meditacion, carecen por lo general de unidad, y con frecuencia de exactitud. Hoy, gracias á los estudios y afanes, á los desvelos y perseverancia del Sr. Peon, se llenará este sensible vacío.

Hacer resaltar la importancia de la cronología, estudiar los elementos que la constituyen, descubrir las fuentes en que ha bebido, trazar la historia de su desenvolvimiento en las diversas edades y países, examinar el grado de certeza á que es acreedora, esponer la teoría del tiempo y de sus divisiones en los diferentes pueblos de la tierra, bosquejar un cuadro sincrónico de la vida de la humanidad desde su nacimiento hasta la edad presente; hé aquí una tarea de incontestable importancia que acaba de desempeñar en nuestro país el infatigable jóven redactor de la *Gaceta* D. Baltasar Peon.

Se ha establecido en Pontevedra una sociedad lírico-dramática y recreativa titulada *La infantil*, cuyo objeto es la enseñanza gratuita de música, declamacion y baile.

—En el teatro Principal de Valencia se ha puesto en escena la última obra del Sr. García Gutierrez, titulada *Eclipse parcial*. *El Valenciano* dice que no ha gustado la obra. En el mismo teatro se ha estrenado con buen éxito la pieza en un acto titulada *Amor y dinero*, original del señor Aparici.

—Ha llegado á Valencia el distinguido pianista Perrelli; el cual se propone dar algunos conciertos en aquella capital.

La *Agencia Peninsular* nos remitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Copenhague, 31.

El Folsthing ha aprobado por unanimidad el mensaje al rey.

Roma, 31.

El comité nacional acaba de dirigir una proclama aconsejando á los romanos abstenerse de toda diversion durante el Carnaval.

Turin, 31.

El Senado ha aprobado por una gran mayoría la ley relativa al brigandaje.

Paris, 1.° de febrero.

La vista de la causa de los cuatro italianos complicados en el «complot» contra el emperador, está aplazada hasta la primera quincena de marzo por haber pedido el juez encargado de la instruccion informes minuciosos á la comision enviada á Lugano.

En la noche del sábado último continuó en la seccion de literatura del Ateneo, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, la discusion pendiente sobre las circunstancias que ha de tener una buena historia en la época presente. El primero que hizo uso de la palabra fué el Sr. Vidart, que despues de indicar los límites científicos que separan á la historia y la filosofía, sostuvo que la historia en la época presente debia ser esencialmente filosófica. El Sr. Gonzalez Callejo que, fundándose en la gran variedad de los conocimientos humanos y la divergencia de doctrinas filosóficas, sostuvo que la historia universal debia ser escrita por muchos, y ser puramente política. El señor Bravo y Tudela sostuvo la necesidad de tener muy en cuenta el criterio de autoridad para dirimir las cuestiones dudosas que presenta la historia, y combatió la opinion del Sr. Callejo, diciendo que una sola persona debia escribir la historia universal para que tuviese la necesaria unidad. El Sr. Rayon manifestó que á su juicio la historia debia tener por principalísimo objeto mover el corazon humano hácia los sentimientos nobles y generosos, para lo cual era necesario que fuese bella en su forma y profunda en sus conceptos, y que bajo este punto de vista creia que siempre eran modelos dignos de imitacion los griegos Jenofonte y Tucídides, los latinos Salustio y Tácito y los españoles Mariana y Solís. Terminó la sesion despues de algunas rectificaciones.

Ayer por la mañana hemos recibido de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 31.

El correo de América trae noticias de la Habana hasta el 15 de enero. Reinaba completa tranquilidad.

Las noticias de Santo Domingo son atrasadas.

Hay importantes noticias de Méjico. El 17 de diciembre hubo un sangriento combate en Morelia. Las tropas franco-mejicanas fueron atacadas por 8.000 juaristas al mando de Uraga. Los juaristas quedaron completamente derrotados, dejando 11 cañones y 1.000 prisioneros en poder de sus enemigos.

Juarez salió el 13 de San Luis del Potosí sin fuerzas, con direccion á Monterey.

El dia 24, Megía ocupó á San Luis, donde el 27 le atacaron los restos del ejército de Juarez. Despues de cuatro horas de combate fueron batidos los juaristas, perdiendo toda la artillería y dejando un batallon prisionero.

Considérase como victoriosa la intervencion. Solo quedarán de los enemigos algunas guerrillas.

Saligny llegó á la Habana de regreso á Francia.

Dícese que la comision del Congreso encargada de informar sobre el proyecto del ferro-carril de Pamplona á la frontera de Francia, tiene ya terminado su trabajo, en el que á trueque de conseguir la prolongacion de la linea de Pamplona á la frontera francesa, propone que no pueda emprenderse la construccion de esta linea hasta que se halle concluida y en esplotacion la del Norte. Esta noticia tiene, á nuestro juicio, poca importancia, porque estamos en la conviccion de que por ahora no se tratará en el Congreso, al ménos sin oposicion por parte del gobierno, de la cuestion de ferro-carriles.

Hasta ayer ni una sola queja ha sido producida de resultas del sorteo que ha quedado terminado en todos los puntos de la Península y posesiones de Africa, el 29 de enero último, en los 40 regimientos de línea y 19 batallones de cazadores en que se ha verificado de los individuos de todas las clases que han tenido que correr la suerte para marchar al ejército de Cuba. Han sido tan precisas como justas y claras las instrucciones dadas por el director de infantería para llevar á cabo lo mandado por la superioridad, que ciertamente honran al entendido general que está al frente de ella, así como á los activos coroneles de los negociados de Ultramar del ministerio de la Guerra y Direccion de infantería señores Planes y Tenorio, y sus auxiliares, los que secundando los deseos de sus respectivos jefes llevan diez dias con sus noches de oficina permanente para dejar organizados en el corto espacio de quince dias los cuatro batallones provisionales que deberán embarcarse del 15 al 20 del actual en Barcelona, Alicante y Cádiz, dispuestos si preciso fuese á entrar en campaña y compartir las fatigas y glorias de sus compañeros.

Mañana podremos ya dar á conocer el personal de los jefes y oficiales que han sido elegidos para dichos batallones, sacados por antigüedad de los que lo tenian solicitado hace mucho tiempo.

El nuevo director general de Aduanas Sr. Barzanallana ha dirigido una circular á los administradores del ramo, dando instrucciones sobre la marcha que deben seguir, y recomendando eficazmente que se procure toda la libertad de accion posible al comercio y al tráfico, evitándoles trabas inútiles y entorpecimientos que ocasionan perjuicios lamentables, y que son muchas veces exageraciones que las leyes condenan.

El 10 del actual saldrá del puerto de Cádiz, en espedicion estraordinaria, uno de los vapores de la empresa de correos trasatlánticos, conduciendo tropas para Ultramar.

El señor brigadier de infantería de Marina D. Antonio Tacon debe marchar á Puerto Rico, con objeto de encargarse del mando de la brigada del mismo cuerpo destinada á las Antillas.

En el dia de anteayer fué conducida de órden de S.M. á la real cámara la imágen de María Santísima del Cármen, propia de su venerable esclavitud, la que presentada por el Excmo. señor duque de San Cárlos, vicehermano mayor de la misma, quedó depositada en el real oratorio, donde existirá hasta que se verifique el próximo alumbramiento de S. M.

Ayer tarde recibimos de la *Agencia Havas* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 31.

A peticion del representante de los Estados-Unidos se ha enviado una fragata portuguesa á las islas Azores á vigilar los corsarios confederados.

Lóndres, 31.

Por documentos diplomáticos norte-americanos se demuestra que Francia no propuso nunca á Inglaterra el reconocimiento de los confederados del Sur. Francia no pretende adquisicion alguna territorial en América.

Copenhague, 31.

Oficiales prusianos, probablemente parlamentarios, han llegado á Schleswig apeándose en casa del general Meza; se supone que á notificar la entrada de las tropas prusianas.

El rey ha salido para el ejército.

El dia 30 del último mes de enero ha celebrado junta general de socios el Banco de Propietarios, leyéndose una estensa y razonada Memoria, redactada por su Junta directiva, en la que se han espuesto las operaciones del Banco durante los ocho meses que lleva funcionando, así como su balance. Para examinar éste y las cuentas, se nombró una comision compuesta de tres socios, la que habiendo cumplido su encargo, lo evacuó al dia siguiente, emitiendo un informe altamente lisonjero para los dignos individuos que componen dicha Junta directiva y gerente.

Los socios oyeron con sumo agrado los prósperos resultados que habia dado el giro mutuo que tiene hoy establecido en la mayor parte de las provincias de España al 1 1/2 por 100, habiendo permitido los beneficios obtenidos en estas operaciones pagar á todos los imponentes un semestre de intereses. El presidente de la Junta directiva hizo presente tambien que en el mes último de enero habia entrado en el Banco por imposicion la respetable suma de *ochocientos mil reales*.

Concluyó, por último, esta junta general dando un voto unánime de gracias todos los asociados á la Junta directiva que, puesta al frente de esta Sociedad, no dudamos realice para el próximo balance pingües resultados, llevando á cabo en toda la Península las operaciones de giro mutuo al 1 1/2 por 100, como lo está hoy verificando en la mayor parte de sus provincias.

Como teníamos anunciado, hoy celebra la Academia Infantil, en su teatro de la Platería de Martinez, á las cuatro de la tarde, una de sus más escogidas funciones, ejecutándose la zarzuela en dos actos *Las diabluras de un D. Luis*, la comedia en un acto *Juana, doña Juana y la señora Juana*, y la zarzuela en un acto *Por salirse de su esfera*. En uno de los entreactos tendrá lugar el sorteo del regalo que la Academia hace al público, consistente en una bonita *joya*, para lo cual á cada billete acompañará un número, sin que por esto se aumente el precio de ellos; siendo las butacas á 6 rs., á 4 las lunetas, y á 2 la entrada general.

El director general de telégrafos, señor Mathé, de cuya grave enfermedad hemos dado várias veces cuenta, se encuentra ya convaleciente y en camino de un próximo restablecimiento.

Ayer se ha dicho en el Congreso que de resultas de los nombramientos que aparecieron anteayer en la *Gaceta*, los diputados que pertenecieron á la antigua *disidencia* habian roto con el gobierno; pero nosotros hemos oido decir á varios diputados, de aquellos á quienes se alude, que ellos no se colocarán en la oposicion por cuestion de personas, y que solo romperán con el ministerio una vez que vean vulnerados sus principios.

Anteayer primer dia de segundas elecciones para diputado á Córtes en Lérida, obtuvo el candidato amigo del gobierno señor Soler 259 votos y su contrario el señor Abades 210. Ayer á la avanzada hora en que escribimos no se tiene noticia del resultado definitivo de la eleccion.

Ayer tarde á las cinco aun no habia sentido S. M. la Reina señales de un próximo alumbramiento, aunque el estado de S. M. hace creer que no se retardará esee fausto acontecimiento.

Ayer ha sido presentada la demanda de injuria que hace dias anunciamos contra el periódico *El Ancora profesional*, á nombre del Sr. Rubí, director de Beneficencia y Sanidad, que se ha creido injuriado por cierto artículo publicado en dicho periódico.

En el juzgado de Cebreros se está formando causa á un hombre por el espantoso delito de haber atentado al pudor de una niña de cuatro años, de cuyas resultas murió la infeliz criatura. No hace muchos dias se vió en esta audiencia una causa análoga. Parece mentira que haya quien tenga valor para tanto.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.577 fanegas de trigo de 46 á 53 rs. fanega; la cebada de 29 á 32 rs., y la algarroba á 49.

El 23 del mes pasado se previno de real órden, por el correo, se alistase para marchar á Ultramar el 5.° batallon de infantería de marina, y el 31 se comunicó al ministerio de la Guerra que dicha fuerza se encontraba completamente lista, no solo para ser trasportada á las Antillas, sino para entrar desde luego en operaciones. Escusamos hacer comentarios, pues este hecho demuestra bien claro la buena organizacion de este Cuerpo y la actividad y buen deseo que anima á sus distinguidos jefes y oficiales.

La sesion del SENADO de AYER empezó á las dos y media, leyéndose y siendo aprobada el acta de la anterior.

Se aprobaron sin discusion los proyectos de ley fijando en cien mil hombres las fuerzas del ejército permanente en el año actual, y concediendo una pension de 8.000 reales á los hijos del coronel Arizon, muerto por los insurrectos de Santo Domingo.

Procedióse á la votacion definitiva de estos dos proyectos de ley, y resultaron aprobados, el primero por 91 bolas blancas contra 7 negras; y el segundo por 90 bolas blancas contra 6 negras.

Tambien se aprobó definitivamente el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el presente año, por 95 bolas blancas contra 1 negra.

Tambien se aprobó por 83 bolas blancas contra 15 negras el proyecto de ley concediendo una pension á doña Josefa Chacon.

El señor presidente del Consejo pidió la palabra y dijo que el gobierno siente que las Córtes no tengan materia para sus ordinarias ocupaciones; pero el gabinete no ha tenido tiempo todavía para examinar con el debido detenimiento los proyectos de ley que retiró de las Cámaras; y á consecuencia de esto y de aproximarse el fausto suceso del alumbramiento de S. M., el Sr. Arrazola pidió al Senado que suspendiese las sesiones por doce ó quince dias.

Consultada la alta Cámara, lo acordó así, levantándose la sesion.

Eran las tres y media.

La *Gaceta de los caminos de hierro*, antigua y acreditada revista que se publica en esta corte, combate el proyecto de ferro-carril directo de Madrid por Talavera, Trujillo y Cáceres á la frontera de Portugal, y cree procedente y legal la conce-

2008 Ministerio de Cultura

sion de la línea á Malpartida de Plasencia, ya votada por las Córtes y solicitada por dos empresas que han transigido sus diferencias con arreglo á un acuerdo del Consejo de Estado. Espera que por el Sr. Moyano se hará la concesion, pues de lo contrario equivaldria á rescindirla, sentando un principio funesto.

El ministro de Fomento Sr. Moyano examina en este momento el proyecto de ley que ha encontrado en su secretaría para el establecimiento de la guardia rural en toda la Península. El señor Moyano aspira á la gloria de dejar establecida tan importante y útil institucion; y en su consecuencia tenemos por seguro que apénas se abran de nuevo las Córtes someterá el indicado proyecto á la discusion y aprobacion de las mismas.

Mañana con motivo de la festividad de San Blas, habrá una solemne funcion en el templo de Atocha. Por la mañana á las once se cantará la misa, en la que predicará el Sr. D. Manuel Gonzalez, predicador de S. M. Hace la fiesta la señora marquesa de San Felipe y Santiago. Por la tarde á las tres y media completas y solemne reserva.

La causa de la calle del Fúcar sigue en sumario, y son por lo tanto destituidos de fundamento todavía muchos de los rumores que se hacen circular acerca del resultado de las averiguaciones. Nuestros lectores pueden estar seguros de que ahora como siempre no seremos los últimos á enterarles de cuanto se sepa de cierto, ó bien tenga algun viso de probabilidad. Pero miéntras continúe el sumario nada puede saberse de positivo respecto á lo que adelante en sus gestiones el juzgado que continúa enteramente entregado á este asunto. Anteayer se constituyó en la cárcel de mujeres, y estuvo examinando á la presa desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde. Parece que se espera la llegada de otro individuo procedente de presidio, y los antecedentes ó declaraciones de otra ú otras personas de fuera de Madrid, que por hallarse enfermas han sido causa de alguna detencion en las actuaciones.

La causa continúa aumentando su volúmen, y téngase presente que á los pocos dias de incoada constaba de 400 á 500 folios. Los tres presos, que son la criada Vicenta Sobrino; el guardia civil, su marido, que fué traido del presidio de Torrelaguna, y el marido de la víctima D. Cárlos C., siguen todavía incomunicados, y esta razon sin duda da lugar á que se hagan ciertos comentarios contrarios á éste. Pero repetimos que nada por ahora puede saberse de fijo.

Con referencia á una carta, nos aseguran que el apuntador del teatro de San Fernando en Sevilla se ha fugado de aquella capital en el momento de dar principio á la primera representacion de la *Almoneda del diablo*. El señor gobernador de la provincia dictó acto continuo las órdenes oportunas á fin de que se le buscara, pues ademas de haber faltado á la obligacion que tenia contraida con la empresa, dejó tambien pendientes algunos otros compromisos.

Hoy se dice que será en el Senado, donde en el momento que vuelvan á abrirse las sesiones se presentará una proposicion de ley para la abolicion completa de la reforma constitucional de 1857. Añádese, no sabemos con qué fundamento, que el proyecto en cuestion será presentado y sostenido por el señor marqués de Novoliches.

Se trabaja por varios diputados influyentes del antiguo partido moderado en dar organizacion á este partido, tanto en Madrid como en las provincias, por medio de un comité central que se forme en esta corte y que se ponga en comunicacion con las Juntas provinciales y municipales que se organicen en toda España.

Ayer mañana hubo un ligero incendio en la chimenea de la casa núm. 67 de la calle de Atocha. Al principio se creyó que era en el ministerio de Fomento, y la noticia cundió en este sentido, produciendo grande alarma, por cuya razon acudieron allí las bombas y algunas autoridades y operarios. Los daños han sido de poca consideracion.

El gobernador civil de Barcelona, señor Guerola, pasa por breves dias á Granada para recoger su familia y trasladarse inmediatamente con ella á la capital del Principado.

Anteayer fué herido de gravedad en las afueras de la puerta de Alcalá, no se sabe por quién, un hombre llamado Manuel Puch. Las heridas que recibió fueron una en la cara y otra en un muslo. Conducido al hospital, parece que ofrecia pocas esperanzas de vida. Ha sido preso cierto sujeto como sospechoso de ser el agresor.

El batallon cazadores de Barbastro ha sido destinado á reemplazar al de Alba de Tormes que se halla de guarnicion en Pamplona y debe pasar á Búrgos.

Anteayer ha vuelto á obsequiar el Sr. don Federico Ferrer, rico capitalista de Cádiz, á sus numerosos amigos con un espléndido almuerzo, teniendo el gusto de ver juntos en su mesa á diputados, periodistas, literatos y otras personas distinguidas del comercio de Madrid, reinando en aquella escogida reunion el más agradable contento.

Confirmada oficialmente la noticia de que el ministro de Estado Sr. Arrazola trata de someter á las Córtes la forma con que en concepto del gobierno puede arreglarse la difícil cuestion de la naturalizacion de los españoles en las repúblicas del Sur de América, el ministro plenipotenciario de la Confederacion argentina, señor Valcárcel, que habia venido á Madrid para la forma del tratado celebrado últimamente con su gobierno, volverá un dia de estos á Paris, llevando la seguridad de que el gobierno español anhela que las Córtes fallen sobre el asunto que ha motivado la suspension de la ratificacion del tratado, para que dicha ratificacion pueda verificarse inmediatamente en bien de ambos países.

La *Agencia Havas* nos remitió ayer tarde á última hora los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.° de febrero (por la tarde.)

Las tropas alemanas han pasado la frontera del ducado Schleswig hoy mismo á las siete de la mañana.

Copenhague, 1.°

Los ministros representantes de Austria y Prusia han partido de esta capital.

Ha empezado á circular el prospecto de un nuevo periódico que se titula *Revista de los juzgados de paz*, y segun nuestras noticias será dirigida por personas en estremo competentes.

El mariscal de campo D. Luis José Rentero y Soriano ha sido encargado del mando de la primera division de infantería en el primer ejército y distrito á consecuencia del nombramiento para la capitanía general de Búrgos del general Serrano del Castillo.

Podemos asegurar de un modo terminante que no es cierta la noticia dada por un periódico sobre la asistencia del respetable padre Claret, vestido de seglar, á la vista de la causa incoada contra *La Iberia* á instancia del padre Merezo.

Ayer despues de tres dias de debate ha terminado la vista de la causa seguida contra *La Iberia* á instancia del padre Merezo, por un escrito que vió la luz pública en dicho diario. Han tomado parte en el debate los muy distinguidos letrados Sres. Aparici y Guijarro que ha tenido la acusacion; Muñiz Vega, que ha defendido al editor de *La Iberia*, y el Sr. Morales Diaz que ha hablado hoy en defensa del autor del escrito objeto de la denuncia. Con tales contendientes puede muy bien comprender el público que el debate ha debido ser notable.

Va á publicarse el *Anuario pontificio*. En él se verá que los patriarcas, arzobispos y obispos que están ejerciendo ministerio ascienden á 843. Hay 109 sedes vacantes; de ellas unas 50 pertenecen á Italia.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.°

En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español á 48-1|2; el esterior á 50-3|4; el diferido á 44 1|4; la amortizable, á 00-0|0. El 3 por 100 frances á 66,05, y el 4 1|2 á 95-10

Lóndres, 1.°

Los consolidados ingleses quedaban de 90 1|4 á 3|8.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos de la *Agencia Havas* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.° de febrero (por la tarde).

Renta 66|10.

Al recibir la diputacion encargada de presentar la contestacion al discurso de la corona, el emperador ha declarado que la discusion no ha sido estéril; hace notar que desde hace sesenta años la libertad ha servido á los partidos para derribar á los gobiernos; que ya no debe ser así: que el progreso verdaderamente fecundo es fruto de la esperiencia, y que su marcha no se apresurará por ataques sistemáticos de oposicion, sino por la union íntima del gobierno con la mayoría. Esperemos la concordia y tiempos de mejoras posibles; que la mejor esperanza quimérica no comprometa el bien presente.

Bruselas (sin fecha).

El rey ha llamado á Broucker y ha tenido con él una larga conferencia.

Consolidados ingleses á 90.

La Epoca juzga, como nosotros, prematuros cuantos rumores circulan sobre designacion de estas ó las otras personas para dirigir la educacion científica del jóven Príncipe de Astúrias. Añade que al lado de los nombres de que ha hablado ya la prensa, figura tambien el del distinguido escritor y literato D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Anteanoche fué robado el cajon núm. 10 de la plazuela de San Anton. Los ladrones cargaron con todo ó casi todo lo que habia dentro.

—Anteayer robaron de una casa de la Rivera de Curtidores un cinto que segun parece contenia veinte onzas de oro. Los ladrones se conoce que sabian bien lo que buscaban, pues se llevaron el cinto que estaba en el fondo de un baul sin tocar á ningun otro objeto. Hay presos seis individuos como sospechosos.

Las muertes repentinas menudean que es un portento. Anteayer falleció una mujer en la calle de Buenavista al subir á su casa despues de estar largo rato tomando el sol.

Hoy habrá una solemne funcion en la Basílica de Atocha, consagrada por S. M. la Reina en honor y reverencia del Misterio de la Purificacion, y en accion de gracias por el acontecimiento del 2 de febrero de 1852 á Nuestra Señora de Atocha. Por la mañana, á las diez y media, despues de la bendicion y procesion de candelas, se cantará la misa, en la cual predicará el Sr. D. Emilio Moreno Cebada, predicador de S. M., quedando espuesto Su Divina Majestad Sacramentado hasta la tarde, en que SS. MM. y AA. asistirán al *Te Deum*, letanía, salve y solemne reserva.

El Reino dice que el ex-ministro de Fomento Sr. Alonso Martinez solo ha presentado hasta ahora tres demandas contra *El Diario español*.

Segun *La Política*, el periódico *El Espíritu público* pasa por órgano reconocido del duque de Valencia.

La jubilacion del Sr. Mesa, actual presidente del tribunal de Cuentas es positiva, segun *La Epoca*, pero no sabe si lo reemplazará, como se ha dicho, el ministro Sr. Donoso Cortés ó el Sr. Sanchez Ocaña. Añade que tambien se ha hablado del Sr. Flores Calderon.

Dícese entre las oposiciones que si el gabinete no presenta la reforma de la ley electoral, las oposiciones lo harán en la parte relativa á incompatibilidades y á sancion de los fraudes cometidos en las elecciones.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la *Agencia Peninsular*:

Paris, 1.° de febrero (por la tarde.)

El emperador ha recibido hoy á la una de la tarde la comision de diputados encargada de remitir el mensaje últimamente aprobado por el Cuerpo legislativo.

A dicha comision se han unido gran parte de los diputados de la mayoría.

Despues de la lectura del mensaje, hecha por Mr. de Morny, presidente de la Cámara, el emperador ha contestado felicitando á los diputados por las discusiones tan brillantes que han tenido lugar en el palacio Bourbon.

El emperador ha añadido que á pesar de haber sido largos los debates, han esclarecido muchos puntos dudosos, que han estrechado las filas de la mayoría. Ha dicho que la libertad no gana nada con ataques sistemáticos, y que es preciso esperar todas las mejoras del progreso del tiempo y de la iniciativa del soberano.

El Reino halla justificado bajo todos conceptos el paso que el gobierno acaba de dar suspendiendo las sesiones de Córtes, y dice que sus declaraciones ante el Congreso son por otra parte nuevas garantías de la firme resolucion que demuestra de vivir asociado al Parlamento, reanudando sus tareas tan pronto como las circunstancias lo permitan.

Nada nuevo sobre la crísis ministerial de Bruselas. Creíase generalmente en aquella capital que la visita del rey al príncipe de Ligne, presidente del Senado, no tenia relacion con la cuestion de gabinete. Un periódico, *El Precursor*, asegura que se han hecho proposiciones á monsieur Nothomb, y que no tardará la crísis en tener un desenlace.

Una correspondencia de Paris asegura que están de acuerdo ya el emperador de los franceses y el archiduque Maximiliano sobre las condiciones de su estancia en Méjico. La Francia dejará allí 10.000 hombres, que formarán una legion estranjera á sueldo del gobierno mejicano. El príncipe futuro soberano de Méjico irá en todo el mes de marzo.

Se habla en Paris de la entrada en el gabinete del duque de Morny, lo cual significaria indudablemente una inteligencia entre la Francia y la Rusia. Otros, por el contrario, creen que es inminente una modificacion ministerial en Inglaterra, saliendo cuando ménos el conde Russell, lo cual podria estrechar las hoy quebrantadas relaciones entre los gabinetes de Paris y Lóndres.

Segun el escalafon publicado por la Direccion general de caballería, la situacion de los jefes y oficiales que componen esta arma, era en 15 de enero de este año como sigue:

Colocados en cuerpos: 26 coroneles, 27 tenientes coroneles, 68 comandantes, 224 capitanes, 417 ayudantes y tenientes, 197 alféreces.

En destinos considerados del cuadro orgánico: 2 coroneles, 6 tenientes coroneles, 5 comandantes, 18 capitanes, 6 ayudantes y tenientes.

En el ministerio de la Guerra: 2 coroneles, 1 comandante, 1 capitan, 3 ayudantes y tenientes.

En comision activa: 3 coroneles, 6 tenientes coroneles, 13 comandantes, 17 capitanes, 24 ayudantes y tenientes, 19 alféreces.

En situacion de reemplazo: 6 coroneles, 17 tenientes coroneles, 54 comandantes, 3 capitanes, 3 ayudantes y tenientes, 2 alféreces.

Parece, dice *El Eco del País*, que ascienden á diez y siete los gobernadores de provincia que se trata de sustituir.

Segun algunos periódicos de la noche, se indica al general San Roman para el puesto vacante de segundo jefe de alabarderos.

La Epoca reproduce anoche la noticia que ya circuló hace dias, atribuyendo á algunos diputados de la disidencia el presentar, cuando se anuden las sesiones de las Córtes, una proposicion de ley pidiendo el restablecimiento de la Constitucion de 1845 sin reforma alguna.

Apénas se tuvo conocimiento en Madrid, á consecuencia del despacho telegráfico del gobernador de Toledo, del robo cometido cerca de Cabañas al vecino de Illescas D. Juan José Vitoria y al administrador de Rentas del mismo punto, el jefe de la seccion de órden público de este gobierno, Sr. Carcedo, dictó las órdenes convenientes para capturar á los ladrones si como se sospechaba venian á Madrid. Tan acertadas fueron sus disposiciones y con tanta eficacia las secundó el inspector de vigilancia Sr. Briones, que á las sesenta horas habian sido capturados ya cuatro hombres, tres mujeres, siete caballos, una gorra de pellejo de las que se dice llevaban los ladrones, algunos cachorrillos, un puñal y otros efectos. A una de las mujeres presas le hallaron muy escondido debajo de la ropa un saquito con algunos miles de reales en monedas de cinco duros y otro con gran número de monedas de plata. Los presos saldrán de un momento á otro para Toledo á disposicion de la autoridad que entiende en este asunto. Sin que nosotros podamos asegurar si los presos son los verdaderos autores de este robo en cuadrilla, podemos decir tambien que hay sospechas de que alguno de ellos esté tambien complicado en el robo que hace poco tiempo se hizo, segun referimos en su dia, al señor cura de Aldea del Fresno. Si en efecto lo son, el servicio del inspector Sr. Briones tiene tanta importancia como otros que ha prestado ya en diferentes ocasiones, y así ha debido reconocerlo su jefe cuando lo ha recomendado al Excmo. señor ministro de la Gobernacion.

Elogia *La Epoca* el nombramiento del general Makena para el mando militar de las provincias Vascongadas que dice será recibido con general aplauso.

No queda duda alguna de la falsedad de la noticia sobre la muerte de la reina Cristina. Se ha adquirido de ello la certeza, habiendo enviado muchas personas con este motivo despachos telegráficos á la residencia de S. M. la reina Cristina.

Segun un periódico, los progresistas que hablan con el Sr. Olózaga dicen que el partido progresista no irá á las elecciones hasta que no cambien las condiciones de la ley electoral; miéntras que los amigos íntimos del marqués de los Castillejos afirman que bastará que se retire la circular de agosto y que se adopten algunas otras medidas, ofrecidas ya por el gabinete, para que los progresistas salgan de su retraimiento.

Dejamos á *La Epoca* la responsabilidad de las siguientes noticias, que anoche publica, sobre nombramiento de gobernadores: «El Sr. D. José Gutierrez de la Vega ha aceptado el gobierno civil de Granada y marchará á ocuparle muy en breve, una vez nombrado por S. M. la Reina. El gobierno desea tambien que vaya á Sevilla el señor marqués de Auñon, y parece que anoche era ya segura su aceptacion. A Zaragoza hemos oido que será destinado el Sr. Hermida, antiguo gobernador de provincia y que ha ocupado otros puestos importantes de la administracion pública. Para la provincia de Almería parece designado el señor D. Eugenio Sartorius, hermano del conde de San Luis y que ha desempeñado ya este cargo. A la de Albacete irá de gobernador D. Julian Nocedal, primo hermano del orador de este apellido.»

Durante la segunda semana del mes actual han ingresado en la Caja de Depósitos por varios conceptos 60.568 543 rs. en metálico y 27.198.650 en papel, y se han devuelto 65 507.909 rs. en metálico y 35.643 000 en papel. La existencia en fin de dicha semana era 1.884 911.999 rs. en metálico y 1.689.030.635 en papel. El saldo á favor de la Caja en fin de igual época por las entregas hechas al Tesoro y pago de intereses era de 1.850.936.895 y la diferencia que constituye la existencia de la cuenta de caja 33.975.103 rs.

La *Agencia Havas* nos comunicó anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 1.° de febrero (por la tarde.)

Los embajadores suecos en Berlin y en Viena han protestado contra la decision de ocupar el Schleswig.

Copenhague, 1.° de febrero.

Wrangel ha notificado al general dinamarques Meza que se retire del Schleswig.

Meza ha contestado que tenia órden de defender el territorio con las armas.

Kiel, 1.° de febrero.

Los prusianos han entrado en el territorio del Schleswig por Eckernfeld.

Los austriacos, despues de haber rodeado la fortaleza de Rendsbourg, han entrado en las obras esteriores que los dinamarqueses han evacuado despues de una ligera escaramuza.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 1.°

	Ult. pr.		Ult. pr.
Efectos públicos		De jun. 2000	101-00
Cons. al con.	51-70	De ags. 2,000	93-30
Id. fin de mes	52-00	De julio 2,000	97-25
Dif. al cont.	47-40	De mar. 2,000	98-50
Id. fin de mes	47-85	Obras públic.	97-00
Id. fin próx.	00-00	Canal de I. II.	109-25
Amort. de 1.ª	00-00	Obligs. del E.	93-70
Id. de 2.ª.....	29-80	Banco Espa.	227-00
Personal.....	26-40	Créd. de Esp.	1.900
Carrets y secs.		Id. Mob. Esp.	1.930
De abril 1900	101-75	Canal Castill.	4.000
De á 2000....	102-50	Cto. Ibérico.	1.900

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—Funcion 74 de abono.—A las 8 1|2.—*Lucía di Lammermoor.*

PRINCIPE.—A las 4.—*Los polvos de la madre Celestina.*—A las 8.—*La alegría de la casa.*—Baile.—*Un marido cogido por los cabellos.*

ZARZUELA.—A las 4.—*Los Magyares.*—A las 8.—*La Conquista de Madrid.*

CIRCO.—A las 4.—*La almoneda del diablo.*—A las 8.—La misma.

NOVEDADES.—A las 4.—*La conjuracion de Venecia.*—Baile.—A las 8 1|2.—*D. Juan de Serrallonga.*—Baile.

VARIEDADES.—A las 4 1|2.—*El amor y el interes.*—*El literato por fuerza.*—A las 8 1|2.—*Amar sin dejarse amar.*—*Los celos infundados ó el marido en la chimenea.*—*Un estudiante novel.*

ELISEO MADRILEÑO.—Circo de Paul.—Gran baile de máscaras: por la tarde y por la noche celebra su reunion la sociedad «Apolo.»

LA NOVEDAD.—Esta sociedad celebra baile de máscaras de 9 á 2 de la madrugada, en los salones de Capellanes.—«La Floreciente» de 3 1|2 á 7 1|2 de la tarde.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: Ruego á Vd. se sirva insertar en el popular periódico que usted dignamente dirige el adjunto comunicado, en contestacion al inserto en el número 2.065; y mucho se lo agradecerá á usted su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—El visitador general de la casa y Estados del Excmo. señor duque de Hijar,

PABLO AGUILERA Y CABANILLAS.

Madrid, 31 de enero de 1864.

«Algunos vecinos de los pueblos de la ribera alta de la *Acequia Real del Júcar*, en la provincia de Valencia, pocos por cierto en número y en su mayor parte no regantes con las aguas que discurren por aquélla, se ocupan de la grave cuestion pendiente en el dia con D. Jorge Diez Martinez, con intencion de demostrar sus simpatías á favor de este señor, y escitando á los verdaderos regantes á que tomen parte en la misma. Desgraciadamente para los firmantes de aquel artículo los regantes están sordos al llamamiento, porque comprenden sus verdaderos intereses, y de ello me felicito y lo esperaba, si bien en todo caso me cumple decir, en nombre de la casa del Excmo. señor duque de Hijar, cuyos derechos se desconocen *intencionalmente* por los firmantes del artículo, que ya el periódico *La Opinion* de Valencia se ocupó de él de un modo concluyente. Véase lo que dijo:

CUESTION DE LA ACEQUIA DEL JUCAR.

«Hemos recibido un impreso clandestino que sin embargo de esta circunstancia queremos tomar en consideracion, porque lo suscriben varios vecinos de Alberique, Antella y Gabarda, en número insuficiente para probar que lo que en él se dice es un deseo de aquellos pueblos, pero bastante para que sea atendido el parecer de los firmantes. Vamos, pues, á darle cabida en este lugar; pero ántes debemos decir dos palabras aclaratorias para ilustracion de los que no están en el asunto completamente enterados.

Dividido en dos secciones el canal del Júcar, con distinta administracion, era natural la lucha entre los regantes de la Antigua Comunidad y los del Proyecto, pues aquellos se creian con derecho preferente al agua, y ocurrian graves dificultades y peligrosos conflictos en todas las épocas, pero más particularmente en las de escasez. La exacerbacion que producia en dos comarcas contiguas la divergencia de los intereses llegaba hasta el estremo de comprometer frecuentemente el órden, y muchas veces fué precisa la intervencion de la fuerza pública para llevar á cabo las operaciones del riego.

Solo podia tolerarse esto en una época de anarquía administrativa; así es que apénas se estableció en España el régimen que basado en los buenos principios de la administracion, introdujo nuestra revolucion política, el gobierno atendió á las necesidades de los pueblos de *arriba* y de *abajo*, armonizando sus intereses, y poniéndolos bajo la tutela de la autoridad. Tres reales órdenes, nada ménos, la de 9 de marzo de 1844, la de 2 de julio del mismo año, y la de 13 de abril de 1845 declararon que la acequia del Júcar era *una* en toda su estension, desde Antella hasta Albal, y sometieron su régimen á las previsoras ordenanzas que se redactaron por los representantes de los pueblos de la primera y de la segunda seccion, y que han convertido en perfecta paz y armonía lo que ántes era lucha intestina y rivalidad de mal género.

Con estos antecedentes comprenderán nuestros lectores qué es lo que desean los firmantes del escrito:

Ahora se ve claramente que la cuestion promovida por el Sr. Diez Martinez tiene toda la gravedad que desde un principio le atribuimos. La proclama, pues tal parece, que acabamos de reproducir, seria en alto grado alarmante, si fuesen tan cándidos los pueblos de la antigua comunidad que no distinguiesen el lazo tras el cebo que se les ofrece.

Los firmantes habrán obrado de buena fe, no lo dudamos, pero no habrá ninguna persona sensata que no se admire de la ceguedad con que sacrifican los intereses de su país á los de un particular.

Su argumentacion es muy sencilla, dicen: «El Sr. Diez podrá esplotarnos haciéndones pagar el agua más cara que ahora nos cuesta; pero en cambio monopolizaremos la acequia, negando el riego á los pueblos de *abajo*.»

Pero, ¿no piensan que admiten una condicion *onerosa* para lograr una ventaja *imposible*?

Y es imposible por tres razones.

Primera: Por una razon ineludible de justicia, que nunca desconocerá la administracion, ni los tribunales: porque desde el instante que se construyó la segun-

2008 Ministerio de Cultura

da seccion del canal y adquirieron derecho al riego los pueblos que ella fecundiza, cesó esa facultad de tomar toda el agua que quisieran, concedida á los pueblos de *arriba* por D. Jaime I, á no ser que admitamos la doctrina de que lo anterior deroga lo posterior.

Segunda: Por una razon de conveniencia y equidad, que en materia de intereses colectivos tiene muchísimo peso; y es que desde 1845 los pueblos de la segunda seccion tienen el agua necesaria para sus estensos campos, lo que ántes no lograban, y no por eso han padecido los de la primera, á los que ni tan siquiera un año ha faltado el riego oportuno para sus cosechas. No les devolverá, pues, ningun gobierno lo que no seria más que la facultad de abusar del riego, sin beneficio propio, pero con gran daño ajeno.

Tercera: Por una gravísima razon de órden y seguridad pública, que convierte en cuestion política el asunto de la acequia del Júcar. Volver al estado anterior á las ordenanzas, seria volver á la lucha peligrosa entre dos comarcas de las más importantes de la provincia, seria arrojar la levadura de una discordia eterna, seria sembrar dificultades al gobierno y dar elementos á los perturbadores; seria, en fin, poner á la ribera del Júcar en tal situacion, que casi todos los veranos tuviese que ir un regimiento á mantener la policía del riego.

No lograrán, pues, su intento los que consienten sufrir la servidumbre del cesionario del real patrimonio, con tal de sacrificar á los pueblos de la segunda seccion, y aunque sus aspiraciones fuesen justas, seria la mayor de las torpezas subordinarlas á los intereses del Sr. Diez. Si la antigua comunidad es dueña de toda el agua del canal, reivindique en su nombre este derecho; pero no renuncie su representacion en manos de un particular, pues á nadie se oculta que todo lo que este gane—y no se acometen negocios tan arduos, tan dudosos y que escitan tan general oposicion, para obtener escasos beneficios—lo perderán los regantes. Contra esta observacion del más vulgar sentido comun se estrellan todas las consideraciones de los que presentan como comunes los intereses de ciertos pueblos y los del cesionario.»

Poco tendria yo que añadir á los comentarios que el periódico de Valencia hizo con motivo del artículo referido, si en él no se atacase tan directamente y con tanta claridad el sagrado derecho de propiedad, hasta ahora incuestionable, de la casa de Hijar.

El rey D. Martin, por privilegio de 1.404, convocó los capitales para continuar la acequia real de Alcira construida por su abuelo el rey D. Jaime I, en vista de los inmensos beneficios que esta habia producido al país y con el noble deseo de hacerlos estensivos hasta los muros de la ciudad de Valencia. Nadie, sin embargo, se atrevió á aceptar ese privilegio en el discurso de tres siglos, hasta que el duque de Hijar, abuelo del actual, con el mismo noble deseo y á costa de grandes y mal recompensados sacrificios, acometió una empresa tan colosal en el glorioso reinado de Cárlos III, y la llevó á feliz término desde el Cano de Guadamar hasta el pueblo de Albal, ensanchando, reforzando y profundizando el antiguo cauce, y haciendo suyas por ese medio las aguas sobrantes entónces de la acequia de Alcira y las que se aumentaron por efecto de aquellas obras, de la construccion de compuertas y demas hechas á su costa. En este particular nos remitimos al espediente instruido por el comisionado regio, Sr. Casamayor, al plan del ingeniero Escofet y al auto de aprobacion del Supremo Consejo de Castilla.

Los derechos, pues, de la casa de Hijar constan clara y espresamente definidos en los documentos citados: y no debe olvidarse que por el privilegio del rey don Martin, dos siglos próximamente posterior al de su abuelo D. Jaime, se derogó, entre otras cosas, la facultad concedida en este, de abrir en el trayecto de la acequia de Alcira otras acequias particulares, siendo esclusivo desde entónces este derecho de la casa de Hijar. Sin embargo, los firmantes del espresado artículo los desconocen ó tergiversan voluntariamente, no teniendo en cuenta que siempre han sido respetados por los tribunales de justicia y aun por las ordenanzas que rigen para gobierno de la acequia real. Esta es *una sola* desde Antella, en que empieza, hasta Albal en que termina: todos los pueblos, todos los regantes tienen el mismo é igual derecho al disfrute de todas sus aguas en justa proporcion; y por eso no puedo ménos de rechazar, como rechazo, la idea insidiosamente vertida en dicho artículo de que el Sr. Diez Martinez puede tomar á su arbitrio cuanta agua quiera hasta para las tierras que se reduzcan de nuevo á regadío.

Si ese derecho prevaleciese, el duque de Hijar habria invertido sumas enormes para aumentar el caudal de agua de la acequia en beneficio única y esclusivamente de D. Jorge Diez Martinez, y por sola la esperanza, que este haria ilusoria, de disponer de las aguas sobrantes que nadie quisiera utilizar; es decir, que los articulistas, en su afan de favorecer las pretensiones del Sr. Diez Martinez, proclaman el derecho de que éste se haga dueño absoluto de todas las aguas del Júcar, y las distribuya á su voluntad, sin más título que una cesion que, SIN EVICCION NI SANEAMIENTO, le ha hecho el Real Patrimonio, POR PRECIO DE 12.000 RS. VN. de pension anua. De manera que la casa de Hijar gastó muchos millones de reales en 1772 para que 90 años despues un cesionario del Real Patrimonio pudiera, segun la doctrina de los firmantes del espresado artículo, crearse una renta pingüe, utilizando el caudal de agua aumentado con aquel gasto, sin que por parte de ese cesionario se haya hecho otro sacrificio que la obligacion de satisfacer la insignificante pension de 12 000 rs. vn. anuales. Los tribunales y el gobierno de S. M. decidirán de qué parte está el derecho y la razon en este asunto, del que no volveremos á ocuparnos en la prensa; pero no será aventurado esperar que los tribunales y el gobierno declararán que don Jorge Diez Martinez tan solo pudo adquirir en 1862 lo que el Real Patrimonio pudiera tener.

Lo cierto es que el Real Patrimonio, lo mismo que la antigua comunidad y la casa de Hijar, tienen su representacion legal en las juntas generales y en la de gobierno del canal del Júcar en virtud de las Ordenanzas vigentes: que los representantes en esas juntas de los pueblos de la antigua comunidad, libérrimamente elegidos por los verdaderos regantes, léjos de apoyar las pretensiones del Sr. Diez Martinez y de los firmantes del artículo, las están combatiendo eficazmente por todos los medios legales: que dichas Ordenanzas, que determinan la justa distribucion de las aguas y el régimen de la acequia, están, como deben estarlo todas las de su clase, aprobadas por S. M. y son en el dia la ley para todos, sin que puedan alterarse, ni variarse, ni modificarse, sino con la concurrencia y aquiescencia de los que contribuyeron á su formacion, y que habiendo dado la felicidad á veintitres pueblos, que es la comarca más rica de la provincia de Valencia, vienen á ponerse en tela de juicio y á producir graves y trascendentales conflictos solo por favorecer las pretensiones de un cesionario del Real Patrimonio, por más respetable que sea, que nada ha hecho ni nada ha gastado, ni nada puede hacer en bien de los pueblos.

Aquí concluyo, señor director, y no estrañará Vd. que me haya detenido algo en tratar de este asunto que tanto afecta los legítimos derechos de la casa de mi principal el Excmo. señor duque de Hijar: pero fuí su administrador general en Valencia en la época en que se hicieron las Ordenanzas, tuve la honra de contribuir á su formacion, y aunque modesto, me considero competente para hablar del asunto con verdadero conocimiento de causa.—PABLO AGUILERA Y CABANILLAS.»

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 2.—La Purificacion de Nuestra Señora, y San Cándido, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Nuestra Señora de las Maravillas, donde es el segundo dia de la novena de su escelsa titular. A las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Victor Paniagua, y en los ejercicios de la tarde dirá el sermon D. Lázaro Prieto. — En el oratorio del Olivar se celebrará una solemne funcion á la Vírgen Santísima por un beneficio recibido. A las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Félix Lopez Soldado; estará S. D. M. de manifiesto y oficiará el coro una brillante orquesta.—Se celebrarán solemnes funciones á la Santísima Vírgen bajo diferentes advocaciones, predicando en la Concepcion Jerónima, D. Pio Hernandez Fraile; en la Latina, D. Cástor Compañía; en Italianos, D. Ambrosio de los Infantes, y en San Cayetano, D. Cristóbal Molina.—En las parroquias, San Isidro y capilla de Palacio, se celebrará á María Santísima en el misterio de su Purificacion con bendicion y procesion de Candelas y misa solemne.—Termina la novena de la Vírgen de la Leche y Buen Parto en San Luis. A las diez dirá el sermon en la misa mayor don Florentino García Torres, y por la tarde en los ejercicios D. Mariano Puyol y Anglada. Despues de reservar se hará la adoracion del Niño Jesus.—Termina y se celebra la funcion de la Vírgen de la Providencia en San Antonio del Prado, y predicará por la mañana D. Ignacio Eugenio Ibarra, y por la tarde D. Basilio Sanchez Grande.—Finaliza tambien la novena de la Vírgen de la Purificacion en San Juan de Dios, y dirá el panegírico en la misa mayor el Sr. Sanchez Grande, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Cástor Compañía. Concluida la reserva habrá adoracion del Niño Jesus, cantándose fervorosos villancicos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas, la de la Providencia en Capuchinos, ó la del Pópulo en San Justo.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 2.—Parada: Iberia é Ingenieros.—Jefe de la guardia esterior del real palacio: señor teniente coronel de Iberia, don Francisco Rubio y Velazquez.—Jefe de dia: señor comandante capitan de Cuenca, D. José Fernandez Mayoral.—Visita de Hospital: Cuenca. — Reconocimiento de provisiones: Saboya.—El general gobernador, Quesada.

A la caridad.—Un amigo nos llama la atencion para que escitemos la filantropía del público hácia una honrada y desgraciada familia, compuesta de un matrimonio y siete hijos, cuatro de ellos enfermos, y que carece de lo absolutamente preciso para subsistir. Habita en la Travesía de San Mateo, núm. 14, cuarto interior último del corredor.

ANUNCIOS.

LA PERSONA QUE EN LA NOCHE del 30 de enero se haya dejado olvidados unos gemelos de teatro en un coche de plaza, podrá pasar á recogerlos á la calle de la Greda, núm. 13. portería.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ROPAS nuevas, en la calle de Carretas, número 25, cuarto 2.º, escalera derecha, por ausentarse su dueño; empieza desde hoy, de diez á cinco de la tarde.

AFINADORES DE PIANOS Y PROFESores de ambos sexos. Diez y seis años cuenta esta sociedad en Madrid, compuesta de profesores dedicados con especialidad á la afinacion de pianos, composturas, lecciones, etc. Puebla Vieja, 9, principal.

REGALO.—UNA PETACA O UN TINtero ó se timbra el papel al que compre 100 cartas, 100 sobres, lacres, obleas, polvos, lapiceros, plumas, porta id., jabon, tinta y cola de boca. Todo 10 rs.; de papel inglés 12; todo más superior 14; dorado y lujo 15 rs.; 100 cartas y 160 sobres 6 rs.

Príncipe, 8, objetos de escritorio de Fernandez.

LA PENINSULAR.

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Esta Compañía procederá á la subasta de construccion de diez casas, con arreglo á los planos de diferentes tipos, dentro de sus respectivos jardines, en la Quinta del Espíritu Santo.

La subasta tendrá lugar el domingo 21 de febrero próximo, á las doce del dia, en los salones de Capellanes. Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto desde hoy en las oficinas, calle del Sordo, 27, segundo.

Madrid, 20 de enero de 1864.—El director general, PASCUAL MADOZ.

GRAN SURTIDO EN PLUMAS METAlicas, lapiceros, papel y sobres para cartas, Alcalá, núms. 6 y 8.

AVISO.

Una liquidacion ya de diversas maneras anunciada se ha ilegalmente permitido ínterin nuestra ausencia en el verano, y osa todos los dias más á usurpar nuestro anuncio con el mismo nombre, para poner en un error al público y hacer creer que la venta de nuestros géneros está en su casa. Aunque esta maniobra es ya justamente apreciada de todos, nos vemos no obstante obligados á repetir que la venta de los géneros que nosotros representamos no tiene ninguna relacion con la que con el mismo nombre se anuncia, y por lo cual se está en litigio á fin de obtener, entre otras, la denegacion de este abuso.

VENTA ESCEPCIONAL

Y URGENTE.

AGENCIA COMERCIAL

EN ADUANA Y ENTREPORTES.

Depósito general y esclusivo por la venta de generos estranjeros

procedentes de saldos y secuestros de la aduana, y otras causas.

CALLE, ABADA, 28 y 30.

Puestos en venta por órden especial de los interesados. Liquidacion motivada por circunstancias apremiantes con una baja de más de una tercera parte de su valor ántes de la subida de los hilos.

El local que estaba el invierno último en la calle de Carretas está situado especialmente por esta venta:

CALLE, ABADA, 28 y 30,

ESQUINA DE LA DE JACOMETREZO.

DETALL DE LOS GENEROS,

Á PRECIOS FIJOS.

1.600 piezas de telas blancas sin aprestos é hilo redondo, divididas en cuatro séries, habiendo:

Primera série. 800 piezas en 4, 5 6|4 ancho tasadas de 6 á 12 rs., serán vendidas hoy á 4, 4 1|2, 5, 5 1|2, 6, 6 1|2, 7, 7 1|2, y 8 rs. varas.

Segunda série. 400, id. de id. mas finas y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 á 32 rs., hoy por 8 1|2, 9, 9 1|2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara.

Tercera série. 200 piezas telas para sábanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13|4 de ancho tasadas de 13 á 24 rs., serán vendidas hoy á 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara.

Cuarta série. 200 piezas id., mas finas y extrafinas, tasadas de 20 á 48 rs., serán vendidas hoy de 18 á 30 rs. vara.

800 mantelerías de dibujos y en granito, para seis y doce cubiertos, tasadas de 36 á 120 rs., reducidas hoy de 25 á 70 rs.

400 id. más finas de Sajonia y Bélgica; para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 á 1.000 rs., hoy de 65 á 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 27 reales docena de servilletas y 10 reales un mantel.

2.000 docenas de pañuelos de puro hilo é hilo de batista en todos tamaños, tasados de 36 á 200 rs., reducidos hoy á 24 hasta 140 rs. docena.

Tohallas en granito, dibujos y adamascadas de todos tamaños, desde 45 rs. la docena.

Manteles y servilletas para té, en blanco y color, desde 25 á 60 rs. la docena de servilletas é igual precio un mantel.

400 docenas de pecheras en todas clases, desde 60 rs. la docena.

Manteles por varas, franelas y varios otros artículos, se venderán en proporcion.

El local de la venta está de manera que las señoras pueden escojer con comodidad.

Todos los géneros están libres de todo derecho, de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantidas sus calidades en la factura.

La venta será desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche.

CALLE DE LA ABADA 28 Y 30,

esquina á la de Jacometrezo.

MANUEL SANCHEZ, DE OFICIO SASTre, y edad de 40 años, desea colocarse en una portería ya sea para coser ó no en ella. Tiene personas que garanticen su buena conducta. Dará razon el portero de la calle de las Urosas, núm. 14.

CASA DE COMISION.—LA CASA DE E. Languillet, banquero y comisionista de Paris, rue Cadet, núm. 10, se encarga de comprar y remitir á Madrid cuantos artículos se la pidan de las fábricas de Paris, Lyon, Cambray, Alençon, Tours y Saint-Etienne; sedería, encajes legítimos ó de imitacion, abrigos de paño y terciopelo, joyería, muebles de lujo, pianos, alfombras, carruajes, arneses, etc.

Las grandes compras que dicha casa hace á los fabricantes para otros puntos de Europa y para América, la permiten ofrecer á las personas que la favorezcan con sus órdenes una economía desconocida hasta aquí.

Corresponsal en Madrid: D. Alejandro de Berganza, calle Mayor, núm. 117, cuarto tercero de la derecha, que dará cuantos informes se deseen y por cuyo conducto se harán los pedidos.

†

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA AGUILERA DE DELGADO, ha fallecido hoy 1.º de febrero de 1864.

D. Miguel, D. Ramon, D. Marcelo y doña Petra Delgado, hijos; D. Narciso Portales y doña Esperanza Borja, hijos políticos; los nietos y demas parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar en el dia de mañana, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Simon, núms. 7 y 9, al cementerio de la Sacramental de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

MALES SECRETOS.—CURACION RAdical, pronta y segura, con un método sencillo, poco costoso y nada molesto, por el profesor D. E. Carrion. Recibe consultas personales y por escrito. Plazuela de la Leña, núm. 4.

EMPLEOS DE CAMINOS DE HIERRO: academia especial preparatoria. En tres meses; calle de la Estrella, núm. 5, cuarto segundo.

REGALOS: DOS NUMEROS PARA LA rifa de un reloj, y se timbra el papel al que compre 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jabon, cola, obleas y polvos, todo 12 rs.; superior y dorado, 15. Se hacen tarjetas á 7 y 8 rs. el 100. Almacen de papel de Roda, Olivo, 14, al lado de la lotería.

CUATRO DUROS DE HALLAZGO AL que presente en la cuadra, calle de San Jacinto, núm. 4, un perro perdiguero blanco y canela, perdido el 28 del corriente.

SE VENDE UN TRONCO DE CABAllos andaluces adiestrados al tiro, color castaño, de ocho dedos y cinco años no cumplidos. Su último precio 24.000 rs.

En la calle de las Infantas, núm. 36, cuarto principal izquierda, darán razon.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de lacre, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. ¡¡Todo 16 rs.!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacen de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

DUENAS.

MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

VENTA DE CASA.—EL DIA 5 DEL próximo mes de febrero á la una de su tarde, se subastará á voluntad de su dueño por el juzgado de la Inclusa, sito en la calle de la Union, núm. 6, piso bajo, escribanía de D. Rafael de Casas, la casa, núm 38 de la calle de la Magdalena que tiene 9.042 piés cuadrados, valuada en 1.394.578 rs., y solo se admitirá postura que cubra la tasacion.

EL ALMACEN DE HIERROS DE LAS Infantas, núm. 36, se ha trasladado á la de Fuencarral, 53; habiéndose abierto la venta al público en dicho local el lúnes 25 del corriente.

SE TRASPASA UNA TIENDA CON ENtresuelo y buena cueva, cerca á la Plaza Mayor, con anaquelería ó sin ella; en el kiosko de Santa Cruz darán razon.

CARBON Y LEÑA.

En la calle del Almendro, núm. 8, por tener que desocupar el almacen, se vende carbon de encina y canutillo, á 6 rs. arroba puesto en casa del consumidor llevando de diez arrobas en adelante; y leña de encina rajada para estufas á 3 rs. en la misma forma. Puede pedirse tambien por carta del correo interior.

GUANTERIA DE ARRIETA,

CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

El 31 se cierra definitivamente este establecimiento. Los restos de guantes, chalinas, perfumería, etc. se dan á precios ínfimos, por ménos de la mitad del costo.

JARABE TONI-REGENERADOR

DE QUINA Y DE HIERRO

DE GRIMAULT Y C.IA EN PARIS

Farmaceuticos de S.A.I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un saber delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos desaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, **la quina**, que es el medicamento tónico por escelencia y el **hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antíguos medicamentos ferruginosos conocidos **El Jarabe toni regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion. — La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago*, *pérdida de apetito*, *digestiones lentas ó penososas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso*.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

El depósito en Madrid, Caideron, Simon, Borrell y en todas las farmacias.

JOSEPH SEWILL,

FABRICANTE DE CRONÓMETROS Y RELOJES.

DE SS. MM. Y REAL CASA.

EDUYE CASTLE-STREET, NUM. 61 (FRENTE A LA ADUANA),

LIVERPOOL.

Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la

Medalla de premio de la gran esposicion internacional de Lóndres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.

Precios y garantías iguales [illegible] la fábrica de Liverpool.

Depósito en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zagusti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.

ALMANAQUE ENCICLOPEDICO ESPAÑOL

PARA 1864,

por

DON MANUEL TORRIJOS.

Forma un voluminoso tomo de 408 páginas en 4.º, á dos columnas, y contiene los los Almanaques siguientes: Almanaque del cristiano, Almanaque de las familias, Almanaque de la corte, Almanaque del bufete, Almanaque del labrador, Almanaque de las damas y del tocador, Almanaque de los niños, Almanaque del cocinero, repostero, pastelero y confitero, Almanaque del viajero, Almanaque del comerciante, Almanaque de la risa, Almanaque político y Almanaque científico-literario. Se halla de venta á 20 reales en las principales librerías de esta corte, y en la administracion de *La Moda Elegante*, calle de Jesus del Valle, núm. 6, bajo.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zulueta.

2008 Ministerio de Cultura